



## Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH - 11155-25 Llamado a concurso Dirección General de Administración (R)

---

### **VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que mediante las siguientes normas se reservaron vacantes con destino a la Dirección General de Administración:

Decreto N° 851/23, inciso 2°), anexo I, orden 38, vacante de Oficial Superior de Segunda, categoría JEJ;

Decreto N° DECRE-2024-206-E-JUSNEU-TSJ, inciso 3°), vacante de Jefe/a de División, categoría JCJ;

Decreto N° DECRE-2025-395-E-JUSNEU-TSJ, inciso 3°), vacante de Oficial Superior de Primera, categoría JDJ.

Que al día de la fecha, resulta necesaria la cobertura de dichas vacantes con el correspondiente llamado a concurso interno.

Que analizados los antecedentes, las necesidades de servicio y habiéndose evaluado exclusivamente los requerimientos de recursos humanos, el llamado a concurso se encuentra plenamente justificado.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

### **EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

### **DECRETA**

1°) **Llamar** a concurso interno cerrado con corrimientos y traslados, para cubrir un (1) cargo de Jefe/a de División, categoría JCJ, un (1) cargo de Oficial Superior de Primera, categoría JDJ, y un (1) cargo de Oficial Superior de Segunda, categoría JEJ, con destino a la Dirección General de Administración.

2°) **Facultar** al Director de Gestión Humana y/o a quien este designe para integrar la Mesa Evaluadora, fijar las fechas de cierre de inscripción y examen del llamado a concurso dispuesto precedentemente.

3°) **Notifíquese**, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón la Administración General y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

